

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES

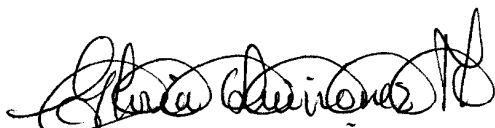
**ACCIONISTAS
RIQZ S.A.**

ASUNTO: Informe sobre los Estados Financieros del ejercicio 2008

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General y del Estado de Perdidas y Ganancias de la compañía RIQZ S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2008 y siendo mi responsabilidad emitir un informe de los Estados Financieros:

- *La empresa ha adoptado criterios modernos y eficientes para garantizar el manejo de la información. De modo que puedo comunicar a los señores socios que, en lo referente a la veracidad de la información, puede entenderse que hay garantías.*
- *Los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.*
- *El Gerente ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas*
- *Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales, la custodia y conservación de los bienes de la compañía, son los adecuados.*
- *Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a mi criterio son confiables.*

Atentamente,



**CPA. GLORIA QUIÑONEZ MERO
COMISARIO**

